



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2026-CAUN1	
Cuerpo Docente/Categoría: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0019 - K096K01/RP00013	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: ALGEBRA	
Departamento: Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.	
Centro: FAC CIENCIAS	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 24-02-2026	Fecha Publicación BOE: 04-03-2026

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	FELIX DELGADO DE LA MATA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	JAVIER SANZ GIL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	LAURA COSTA FARRAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Vocal 2º	JOSE GOMEZ TORRECILLAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Vocal 3º	MARTA CASANELLAS RIUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente exposición de méritos.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: PHILIPPE THIERRY GIMENEZ MARTÍN
Puntuación obtenida: 300
Valoración candidato num 1: 1.El candidato presenta un perfil sólido, especialmente por la calidad y cantidad de sus resultados de investigación (puntuación aptdo. 1.2.: 30 puntos). Ha sido investigador en proyectos del PN de forma continuada, en tres convocatorias como IP, y en otros regionales, siendo IP 2 veces (puntuación aptdo 1.1: 40). Es notable su colaboración con investigadores extranjeros, con estancias frecuentes en centros de investigación y numerosas conferencias invitadas (puntuación aptdo 1.3: 30). En el apartado de otros méritos (1.4) la comisión valora con 10 puntos la intensa actividad del candidato como miembro de la red temática EACA. En consecuencia, su puntuación en el Apartado 1 (Actividad Investigadora, de transferencia e intercambio del conocimiento) es de 100 puntos.
2. El candidato acredita una amplia y prolongada experiencia docente, en distintos niveles y ámbitos universitarios, en consecuencia, se valora el apartado 2.1 con 45 puntos. A partir de los indicadores relativos a la calidad docente e innovación se puntúa el apartado 2.2. con 40 puntos. Ha desarrollado una amplia labor tutorial reflejada, entre otras cosas, en la dirección de 19 TFGs, 49 prácticas en empresa, 18 prácticas docentes y 11 becas de colaboración. Se valora con 15 puntos el apartado 2.3. La sobresaliente trayectoria docente del candidato se ve enriquecida por su intensa actividad de difusión en Enseñanza Secundaria, enseñanza reglada fuera de las universidades españolas, y enseñanzas no regladas. En consecuencia, se valora el apartado 2.4 Otros méritos con 10 puntos. Su puntuación en el Apartado 2 (Actividad docente) es de 100 puntos.
3. Destaca su participación como Investigador Principal en 5 proyectos de investigación. Ha coordinado tanto el GIR al que ha pertenecido desde el comienzo de su carrera académica, como proyectos y grupo de innovación docente. Ello indica una notable capacidad de dirección, coordinación de equipos y captación de recursos competitivos. En consecuencia, se valora el apartado 3.1 con 15 puntos. El candidato ha dirigido 3 tesis doctorales (y otra en curso) y 19 TFM's, se valora este apartado con 15 puntos. El candidato ha coordinado el Grado en Matemáticas durante 6 años, ha sido secretario de departamento y coordinador de prácticas externas. En consecuencia, se valora el apartado 3.3. con 15 puntos. Ha organizado un gran número de actividades y reuniones científicas, en particular dentro de su Red Temática, y ha formado parte de 13 tribunales de tesis. Se valora el apartado 3.4. con un total de 5 puntos. En el apartado de Otros méritos se valora con 5 puntos su participación activa en diversas asociaciones matemáticas, y la captación de 5 contratos pre/postdoctorales y Beatriz Galindo. En global, en el apartado 3 (Liderazgo) la valoración del concursante es de 50 puntos.
DEFENSA: El candidato ha realizado una exposición impecable de su historial académico, tanto de su trayectoria docente (valoración en el apartado 4.1; 20) como de su historial de investigación (20 puntos en el apartado 4.2). En el debate posterior con la Comisión ha mostrado claridad y conocimiento en todas las cuestiones planteadas por la Comisión. Valoración del apartado 4.3 de 10 puntos. Se valora el apartado 4 (Defensa del historial) con 50 puntos.
A la vista de las evaluaciones obtenidas, la calificación global del candidato es de 300 puntos, y la Comisión propone a D. Philippe Thierry Giménez Martín para la provisión de la plaza objeto del Concurso.

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 12:30 del 02/06/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

